



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.333/12

### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE PINARES

#### ANUNCIO

##### PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2012

D. PEDRO SAN FRANCISCO LANCHAS, ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE PINARES (ÁVILA)

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2012, aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 22 de junio de 2012.

##### PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

Veinte días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Las reclamaciones se presentarán, por escrito, en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

En Santa Cruz de Pinares, a 26 de junio de 2012.

El Alcalde, *Pedro San Francisco Lanchas*.